

BIBLIOGRAFIA

ALWIN DIEMER, *Elementarkurs Philosophie: Hermeneutik*, Düsseldorf-Wien, 1977, 294 pp.

Dentro del ambicioso plan de una serie de "Cursos Elementales", que abarquen todas las ramas de la filosofía sistemática, el autor presenta este curso de Hermenéutica Filosófica. El libro corre los riesgos y en gran medida obtiene los lauros previsibles en tal género literario, cuando es realizado conienzudamente. Con la ayuda de la técnica y metodología más actualizada, A. Diemer nos ofrece, como en un riquísimo fichero (en el que no faltan esquemas y gráficos esclarecedores) con precisión y orden un impresionante conjunto de noticias y conocimientos de todo lo que puede recubrirse bajo el título de Hermenéutica Filosófica. Y así asoma el primer riesgo o dificultad importante: Qué es lo que debe —o puede— integrar un Curso filosófico de Hermenéutica. Diemer, que es consciente de tal dificultad, la resuelve de un modo, tal vez discutible: no pone un límite determinado entre todo lo que ha ido significando la palabra "Hermenéutica" desde sus orígenes griegos hasta nuestros días y lo que puede ser una Hermenéutica Filosófica o una Filosofía Hermenéutica —que no es exactamente lo mismo. Esta imprecisión de límites planea sobre todo el libro, tanto en su parte histórica como en la parte sistemática. La primera es, pues, una marcha rápida, a veces rapidísima, para ir haciendo aflorar los conceptos, principios, etc. que han ido formando la Hermenéutica. En la Antigüedad y en el Medievo, ésta ha ido creciendo como un conjunto de reglas y principios para interpretar" (*hermeneuein*) los textos escritos, sean sagrados o profanos. Estos principios interpretativos son revisados y en parte cambiados en los períodos posteriores: el Renacimiento, la Reforma, el Humanismo, la Ilustración. En este período vemos cómo la Hermenéutica comienza a formarse como una disciplina específica, a modo de una Lógica aplicada a ciertos dominios (Chaldenius, Baumeister...). La Hermenéutica Moderna Clásica es un gran fruto del pasado siglo, que intenta fundir lo que se venía considerando desde antiguo como Arte o Técnica de interpretar con la *Filosofía como tal*. Schleiermacher, que reúne en su personalidad al filólogo clásico y al filósofo de raza, proyecta y propone esa síntesis en el clima y los supuestos del Idealismo absoluto romántico. Dilthey llevará a término el proyecto dentro de su filosofía de la vida. De este impulso proviene en gran parte la Hermenéutica actual, que recoge la herencia del pasado y la prolonga con la impronta propia de la corriente tal vez más importante de nuestro siglo, la Fenomenología. Y con esto, la cuestión de la "interpretación", de la "comprensión", del "sentido" se torna crucial para toda la reflexión de nuestro tiempo. Por eso, nos dice A. Diemer, la Hermenéutica está en el centro no sólo de toda filosofía sino de toda ciencia, de toda ideología y de toda relación cultural. Consecuentemente, el autor, además del párrafo que dedica a la Filosofía Hermenéutica propiamente tal, se ocupa en otros doce de la relación que pueden tener las diferentes corrientes filosóficas de hoy (desde la filosofía de la vida y el marxismo ... hasta la filosofía analítica) con la Hermenéutica (pp. 73 a 113).

Pero, una atención especial, es lógico, se merece la Filosofía Hermenéutica de nuestros días; ella está caracterizada por la aceptación de estos principios:

1. Todo ser y vida humanos son en definitiva un acontecer hermenéutico. 2. Este acontecer es o vive no gracias al individuo, sino que a éste le es dado de antemano y en él se halla sumergido. 3. Por ello, a cada existencia humana sólo le queda ordenarse dentro de este acontecer (p. 100). "Quien comprende se halla ya implantado en un acontecer, en virtud del cual se hace válido un sentido... Llegamos demasiado tarde para pretender saber lo que debemos creer...". Estas palabras de Gadamer califican bien la posición hermenéutica como filosofía. Si añadimos a esto que el acontecer hermenéutico es en último término de naturaleza lingüística, que la lengua es el horizonte último de una ontología hermenéutica... tendremos las claves fundamentales de esta actitud filosófica, que funde plenamente filosofía y hermenéutica y cuyos representantes más conspicuos son Heidegger y Gadamer.

Esta primera parte histórica es rica en datos, que a veces se suceden vertiginosamente a modo de flash. Diemer tiene capacidad para resumir en contadas líneas lo sustancial de un pensador, en tanto esto es posible... Cuando la importancia de éste lo requiere, le concede generosamente media página. En todo caso, el esfuerzo de Diemer por ser conciso, claro, sustancial nos acerca en forma efectiva —aunque tal vez no siempre suficiente— a lo que en torno a la Hermenéutica se fue pensando a través de los siglos. Estos méritos y estas insoslayables limitaciones pueden comprobarse en la Hermenéutica Sistemática. Aquí, ya en la introducción se toma conciencia de las dificultades de una "Hermenéutica General" filosófica, que quiera ser neutra respecto de las concepciones diferentes de lo hermenéutico. Pero, a pesar de ello, el autor emprende decididamente esta tarea, inédita hasta el presente, de extraer una concepción general de los distintos elementos, partes, supuestos, temas, principios de la llamada "hermenéutica". Esta "Teoría de la interpretación en general" se precisará con el estudio de las grandes clases o tipos de interpretar o comprender. Con esto Diemer logra ya establecer las dos partes, una "Formal" y otra "Material", de su Hermenéutica Sistemática General. La primera comienza con una Fenomenología del comprender-interpretar, para continuar en una Ontología y en una Gnoseología de la Interpretación. En esta parte, que es la central, quieren estudiarse las condiciones o la naturaleza de toda posible comprensión o interpretación. La Fenomenología del "fenómeno hermenéutico" lo determina como: la captación del "sentido", que aquí o es ningún tipo de "entidad" o principio escondido en el objeto, ni su parámetro. Es más bien como "un punto fluyente a modo de idea previa orientadora" (Fluchtpunkt, leitende Idee, p. 127).

Al llegar a la Ontología hermenéutica, A. Diemer hace esta advertencia clave: "Si partiéramos de los presupuestos de la Ontología tradicional como doctrina del ser como ser, haríamos ahora una exposición de las Ontología moderna, que muchas veces se considera a sí misma como hermenéutica, muestra que, tanto el ser como tal como el ser hermenéutico es lo que es solamente en virtud de la correspondiente constitución, correlación o cosa semejante por y con una subjetividad sea esta singular o intersubjetiva" (p. 137). Este modo de considerar el ser, según nuestro autor, exige particularmente un "principio de unificación" como elemento indispensable para entender cualquier dominio o campo hermenéutico. Las palabras que han prevalecido para designarlo desde la filosofía fenomenológica, han sido las de Mundo, Horizonte. El principio es verdaderamente determinante o "normativo, no sólo sobre el objeto, sino también sobre el sujeto. La "pre-comprensión", que nutre el principio, es aclarada no sólo por el Mundo-Horizonte unificador, sino también por el

Triángulo (autor, obra, lector) y el Círculo hermenéutico. La imagen del círculo juega de múltiples maneras: como relación entre precomprensión y comprensión, sujeto y objeto, parte a todo, etc. Las cuestiones sobre la subjetividad y reflexibilidad hermenéutica tocan puntos decisivos: la subjetividad hermenéutica profundizada nos lleva a la reflexividad, que llega a considerar "todo comprender como un comprenderse a sí mismo", en expresión heideggeriana.

La Gnoseología Hermenéutica es no menos interesante que la Ontología precedente, pero, la brevedad de esta nota nos permite apenas mentar sus principales temas: la experiencia hermenéutica, la interpretación hermenéutica, la teórica hermenéutica y la fundamentación que concluye con el quemante problema de la verdad, que el autor paradójicamente soslaya exponiendo las diversas teorías sobre la misma.

La Hermenéutica Material, cuyo objeto son las diferentes clases de interpretación, comienza con la intención de establecer un criterio para determinarlas. Al establecer este criterio en el "sentido", la cuestión queda indefinidamente abierta, pues los sentidos se diferencian "ya por sí mismos" ya por lo "inmediatamente dado" a lo que refieren. Al reconocer que el sentido orienta sustancialmente las Teorías y Modelos, concretamos un tanto el criterio y la Hermenéutica material se convierte sustancialmente en la consideración de las clases de Teorías y Modelos. A. Diemer continúa todavía su tarea con varios temas de interés: Hermenéutica y Filosofía, Hermenéutica y Ciencia, Aplicación de la Hermenéutica. El libro va llegando a su fin con unas cuantas páginas sobre las "Reglas" que a lo largo de los siglos se han ido formando, sobre el "arte hermenéutico". Todavía encontraremos más de treinta páginas (243-274) con una nutridísima bibliografía, perfectamente ordenada y dos "Índices" de nombres y cosas; el primero relativo al volumen y el segundo a la "información" sobre temas computados en el "banco" del Instituto Filosófico de Düsseldorf.

Si en esta breve nota se ha querido preferentemente mentar los acápites y temas principales del libro A. Diemer, es porque en su vasta complejidad ofrece al interesado un recurso inmediato para informarse de cualquier concepto o cuestión relacionado con ese mundo, que casi parece no tener límites en el campo filosófico y que es la Hermenéutica. Es ésta, sin duda, la intención primera del autor y el haberlo logrado en buena manera, su mérito principal. Cada página es un cantero de conceptos, definiciones, divisiones, síntesis concentradas de los múltiples aspectos que abarca la amplísima temática hermenéutica. La claridad y "*lucidus ordo*" que reina en toda la obra la constituyen en un instrumento valioso y de fácil empleo. Pero, este carácter casi omniabarcador, estrictamente sintético y meramente expositivo le imponen sus límites. No se busquen soluciones o respuestas a las cuestiones candentes que trae la Hermenéutica, ni siquiera exposiciones críticas o *in extenso*. Aquí o allá el autor parece inclinarse en alguna dirección...; aquí o allá arriesga un epíteto laudatorio o peyorativo... El afán de que "no se escape nada" o que se enriquezca el fichero lleva a veces a que se aporten noticias como por simple asociación de ideas (Cf. sobre los diversos "Humanismos", p. 46; sobre el "Círculo", p. 143) o se caiga en más o menos larvadas reiteraciones (Cf. la "Fenomenología de la comprensión", p. 121 y la "Experiencia hermenéutica", p. 161).

Esta condición esencialmente compilativa, muy meritoria por muchos conceptos, es causa a mi parecer de la contradicción fundamental que hay entre un considerar "la comprensión hermenéutica" que funda el "sentido" según la actitud

moderna-contemporánea, en la función y actividad del sujeto o la intersubjetividad (p. 139) y querer establecer la definición de verdad "hermenéutica" como la conveniencia de lo intencional hermenéuticamente mentado en la comprensión con el contenido hermenéutico en el objeto (p. 180). Y es este punto clave, entre otros, el de la "verdad hermenéutica", el que exigiría un tratamiento en profundidad. Dígase otro tanto de cuestiones tan interesantes como la del horizonte, el círculo, la reflexividad... que afectan a la esencia de la Hermenéutica. Pero, esto excede los propósitos del autor y por ello, en justicia, no habría que reprochárselo. Debemos, sí, agradecerle todos los en alguna manera interesados en los dominios de la filosofía este instrumento tan útil y actual, no sólo por la multitud de informaciones precisas y claras, sino también por la admirable variedad de facetas, aspectos y sutiles momentos, tal vez dispersos y mentados ya en el vasto campo de la filosofía, pero reunidos y ordenados aquí, sobre ese "fenómeno" o experiencia humana tan esencial como es la de entender o "conocer comprendiendo", tratado tantas veces en forma tan estrecha como unilateral.

CESÁREO LÓPEZ SALGADO

FELICIEN ROUSSEAU, *La croissance solidaire des droits de l'homme. Un retour aux sources de l'éthique*, Desclée et Cie.-Bellarmín, Tournai-Montréal, 1982. Recherches. Collection dirigée par les Facultés S. I. de Montréal, 320 pp.

El autor de este libro es profesor de la Universidad Laval de Québec, figurando en la primera fila de los teólogos canadienses desde varios años atrás. El propósito de la obra es procurar un rescate de los fundamentos del obrar humano y de la moral en ellos sustentada, para lo cual Rousseau se atiene a los principios de la doctrina de Santo Tomás de Aquino, a quien recurre constantemente. Estos principios son sometidos a una exégesis pormenorizada y comparados, a su vez, con diversas tendencias pululantes en el pensamiento moderno y contemporáneo. En dicho trámite, el discurso del autor se adentra en la consideración de ciertos aspectos de la teología moral y de la ética que hoy se han convertido en objetos de amplias y acaloradas discusiones. Entre estos aspectos cabe mencionar la promoción de los valores de la femineidad, las nuevas actitudes frente a la condición de los pobres, los problemas suscitados por las posiciones relativas a la naturaleza de la sociedad conyugal y la densa cuestión de la regulación de la natalidad.

En la compulsa de los principios morales del tomismo con aquéllos que se orientan en otras direcciones, Rousseau concentra su versación en la esencia y en los alcances de la ley natural. En buena medida, puede afirmarse que todo el texto del libro es una análisis del concepto de ley natural y de sus aplicaciones a algunos campos de las inquietudes teológicas y filosóficas del autor. Pero si bien es innegable la relevancia de la ley natural en las ciencias del obrar humano y en la propia teoría de Santo Tomás, no parece del todo convincente el esquema adoptado por Rousseau para llevar a feliz término el cometido del escrito. En efecto: dejando a salvo la importancia del lugar de la ley natural en la teología y en la filosofía morales, es discutible que solamente a través de este expediente pueda consumarse la intención del tratado. En tal sentido, el mismo título del ensayo no está exento de inducir a un cierto equívoco, pues "el crecimiento solidario de los derechos del hombre" no acaba de aclararse a la luz de esta defensa de las virtudes de la ley